

# El último vestigio del molino “El Hércules”, en Monterrey, Nuevo León

Posterior a las invasiones estadounidense y francesa, la economía de la ciudad de Monterrey se fortaleció hasta adquirir estabilidad en 1867. El floreciente comercio e industria se reflejaba en la presencia de fábricas de azúcar, jabón, talleres textiles y molinos de trigo, entre otros.<sup>1</sup> De estas nuevas industrias, cabe señalar una que tuvo presencia en la vida de la ciudad hasta finales del siglo XIX: el molino de trigo “El Hércules”.

56 |

El objetivo de abordar la historia de un inmueble, del que sólo queda su barda perimetral, reside, en primera instancia, a partir de los trabajos de restauración que se realizan con motivo del proyecto de regeneración urbana “Integración Urbanística Macro plaza-Parque Fundidora-extensión del río Santa Lucía”. Dicho proyecto contempla la construcción de un paseo peatonal y un canalón que será usado para lanchas, el cual tendrá un recorrido similar al que alguna vez tuvo la ciudad de Monterrey, con una de las acequias más importantes —la de “Villa de Guadalupe”—, que nacía en los ojos de agua del río Santa Lucía, localizado en la esquina suroeste de la calle Zaragoza y Allende, comprendida entre las calles de Allende al sur, Mina al oriente, 15 de Mayo al norte, y Zuaza al poniente, continuando por las actuales calles de 15 de Mayo, Riva Palacio, Domingo Gayosso, Héroes del 47, Tacuba y Florencio Antillón, para desembocar al río Santa Catarina.

Al oriente, en la calle Diego de Montemayor, estaba la cortina de la presa Grande. Su construcción inició en 1798, con el gobernador Simón Herrera y Leyva, misma que continuó el maestro mayor de obras Juan Bautista Crouset.<sup>2</sup> De allí salían dos acequias: al norte Las Labores Nuevas, y al sur la Villa de Guadalupe o De los Indios, las

\* Centro INAH-Nuevo León.

<sup>1</sup> Mario Cerutti, *Burguesía y capitalismo en Monterrey, 1850-1910*, Monterrey, Fondo Editorial de Nuevo León, 2006, pp. 1-40.

<sup>2</sup> Enrique Tovar y Adriana Garza, “Juan Bautista Crouset. Maestro mayor de obras de Monterrey”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, núm. 8, México, INAH, septiembre-diciembre de 2006, p. 85.

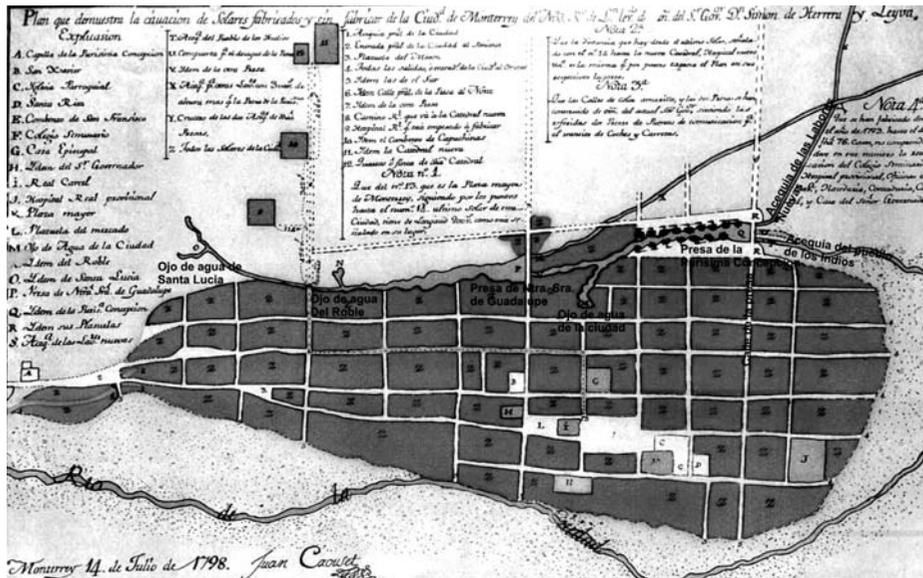


Figura 1. Plano de Monterrey, 1798, Juan Crousset. Ubicación de Ojos de agua, Presas y Acequias. Se modificó integrando textos para su mejor apreciación.

cuales eran aprovechadas para la agricultura y consumo de los habitantes de la ciudad.

El agua de la presa escurría por las compuertas de desagüe y continuaba por el río. La suciedad y los pantanos que ésta generaba constituyeron un criadero de insectos transmisores de enfermedades. Lo anterior provocó que el médico José Eleuterio González sugiriera la canalización del río Santa Lucía. En 1867 se inició la construcción de un canal de desagüe, que por sus dimensiones se le denominó Canalón, y se terminó hasta 1887, quizá debido a la intervención francesa.

La solución planteada previamente no resolvió del todo los problemas que producía el agua derramada por el río Santa Lucía, por lo que se reconstruyó el Canalón en 1930, conduciendo las aguas por un ducto cerrado del Ojo de Agua Grande, hasta la presa La Purísima, lugar donde se embalsaba el agua, aprovechando el tramo para el primer proyecto denominado Parque Luna, donde navegaban lanchitas.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> José Guadalupe Lozano Alanís, *El río Santa Lucía, usos del agua*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León-Facultad de Filosofía y Letras, 2002, pp. 81-82.

Retomando dicho paseo, en 1995 se construyeron, como parte de la primera etapa del paseo Santa Lucía, el Museo de Historia Mexicana, la Plaza 400 años y el Paseo de Lanchitas, el cual sólo abarcaba de la calle Dr. Coss a la de Gómez Farías, al oriente. Actualmente se realiza este nuevo proyecto de regeneración urbana, mismo que integra la primera etapa y continúa hasta el Parque Fundidora, incluyendo el rescate de la barda de sillar que ahora delimita el terreno de los condominios La Finca, y que corre paralela al Canalón de Santa Lucía (antes acequia de la Villa



Figura 2. El Canalón de 1884, Monterrey, N. L. Fotografía de Eligio Fernández, Col. Israel Cavazos Garza.



Figura 3. El Canalón 2007, Nuevo Paseo Santa Lucía, Monterrey, N. L. Fotografía de Mónica Ovalle Salas.

de Guadalupe). Este muro es el único antiguo dentro de la regeneración. La mencionada barda perimetral está construida con sillar y piedra laja, conserva elementos estructurales del siglo XIX, incluso una sección del muro posterior conserva la pintura original sobre cal-arena. La barda presenta un deterioro considerable por la falta de mantenimiento, carece de aplanados en algunas secciones y ha sufrido la pérdida parcial de algunos contrafuertes. La razón se debe a que la finca fue objeto de varias intervenciones durante los diferentes usos que tuvo en el pasado. La primera fue en 1888 cuando Valentín Rivero la remodeló para que funcionara como fábrica de almidón.<sup>4</sup> La fachada principal muestra en los ventanales el cambio de tamaño de los vanos, siendo tapiados con piezas de sillar. En 1892 sufre modificaciones por la instalación de la fábrica Mosaicos Rivero. Se aprecian cambios en vanos de ventanas y puertas, pero esta vez tapiados con ladrillo de barro cocido. La última fábrica que ocupó los edificios en 1948 fue Materiales Aislantes; ahora sólo le sobreviven unas bodegas compuestas por muros de bloc de concreto asentados a una altura de 2.50 m sobre los muros de sillar para darle más altura al edificio. Cuando desapareció esta última

fábrica, los edificios en el interior se demolieron para construir —en la década de 1980— los condominios La Finca, quedando las bodegas y el muro de sillar al norte, del cual se ha restaurado la fachada principal de sillar al sur, el muro de sillar poniente y el muro oriente, que es de bloc de concreto.

El rescate y conservación de los restos de “El Hércules” permitirá dejar constancia de una industria que floreció en las orillas de la ciudad de Monterrey y que modificó parte del espacio urbano, al construir un acueducto de cal y canto en 1866 para cambiar la acequia de la Villa de Guadalupe y llevarla hasta su molino, evitando con lo anterior el derrame del agua.<sup>5</sup> La construcción se erigió como un punto de referencia para la población.

Actualmente se restaura la estructura de la barda norte, paralela al canal. Se han consolidado unas secciones que presentaban disgregación en los sillares por la falta de zarpeo, y se reintegraron unos contrafuertes que se habían perdido. El poco aplanado original que presenta se consolidó, se ribeteó su perímetro y se incorporará un texto informativo acerca de su importancia.

Por otro lado, y de manera paralela a los trabajos de restauración, se investigó en fuentes documentales respecto al molino de trigo, acción que permitió localizar una *Memoria* de 1868, en la cual su primer dueño, Gabino Sanmiguel, intentó promover la venta de acciones del mismo, escribió acerca de la importancia de una empresa de su tipo, relató los pormenores de su instalación y funcionamiento a lo largo de diez años, y agregó los estatutos de la compañía, además del inventario del inmueble. Dicha *Memoria* se ha anexado al final de este artículo. Las labores de rescate y conservación se realizan con la supervisión del Cen-

<sup>4</sup> Tomás y Rodrigo Mendirichaga, *El inmigrante, vida y obra de Valentín Rivero*, Monterrey, Emediciones, 1989, p. 182.

<sup>5</sup> Daniel Sifuentes Espinoza, *Historia del agua en Nuevo León, siglo XIX*, 1a. ed., Serie Testimonios, núm. 5, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2002, pp. 143-144.

tro INAH-Nuevo León, con la coordinación del arquitecto Benjamín Valdés Fernández.

### Molino “El Hércules”

El molino “El Hércules” fue proyectado hacia 1860 por Gabino Sanmiguel (originario de Coahuila), para la molienda de trigo, así como un espacio para aserrar madera. Estas actividades lo llevaron a fundar, junto con Ramón Lafón (originario de Monterrey) y Lucas González, la fábrica mencionada. Lafón compartía una tercera parte de la sociedad comercial, y González abandonó la sociedad en 1863. No fue sino hasta el 1 de abril de 1861 cuando se iniciaron los trabajos de construcción y adecuación del molino, “empezando por hacer la acequia para cambiar el curso del agua”.<sup>6</sup>

En efecto, Gabino Sanmiguel obtuvo en ese año un permiso para cambiar el curso de la acequia de los Indios o de la Villa de Guadalupe, hasta el punto donde iba a establecer su molino para aprovechar la corriente de agua como fuerza motriz.<sup>7</sup> Lo anterior originó algunos problemas entre los vecinos, quienes se quejaban por el retén del agua, alegando que se formaba un pantano. El Consejo de Salubridad realizó un reconocimiento y dictaminó que dicho pantano era la causa principal de las fiebres perniciosas que solían reinar en la ciudad. El problema no sólo lo generaba el molino de Gabino Sanmiguel, sino también el molino de Andrés Calzado, ubicado al poniente del primero, por la presa Grande, formándose el pantano entre las dos fincas.<sup>8</sup>

“El Hércules” se instaló en un terreno que perteneció a Juan Ramos y Rafael Canales, al



Figura 4. Plano de la ciudad de Monterrey, 1865. Ubicación del molino “El Hércules”.

noreste de la ciudad de Monterrey;<sup>9</sup> delimitaba al sur con la calle Rincón del Diablo (hoy González Ortega), al norte con la acequia de la Villa de Guadalupe (hoy canal de Santa Lucía) y al oriente, en la calle Chilardi (hoy Héroes del 47). Un año después, el molino trabajaba en la molienda de trigo y como aserradero, pero al año siguiente, 1863, la región padeció una prolongada y grave sequía. Por este motivo, Gabino Sanmiguel resolvió —en febrero de 1864— “comprar un vapor capaz de mover treinta o treinta y cinco telares, que con el tiempo se pudieran agregar a dos molinos que debían ponerse desde luego, y evitar así los atrasos que a cada momento resentíamos por falta de agua”.<sup>10</sup> A ello se agregó la molestia de los vecinos que se sentían afectados por la falta de agua. La Comisión de Policía realizó un dictamen, en el cual se mencionó que el agua que pasaba por el molino de Andrés Calzado al molino “El Hércules” debía canalizarse, construyendo un acueducto de cal y canto en un plazo de tres meses. En octubre de 1865, el alcalde resolvió que en un término de tres días se retomara el antiguo curso, previo a la instalación del molino, en virtud de la indecisión de los accionistas dueños del agua para ponerse de acuerdo.<sup>11</sup>

<sup>6</sup> Véase el anexo; Gabino Sanmiguel, “Las memorias del Hércules”, 1868, manuscrito.

<sup>7</sup> Archivo Histórico Municipal (AHM), Actas de Cabildo, vol. 999, exp. 1861/030.

<sup>8</sup> AHM, Actas de Cabildo, vol. 999, exp. 1865/046.

<sup>9</sup> Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL), *Catálogo de protocolos de Pablo Borrego*, 1876.

<sup>10</sup> Véase el anexo.

<sup>11</sup> AHM, Actas de Cabildo, vol. 999, exp. 1865/048.





Figura 6. Fotografía desde “El Hércules”, 1909.

tuirse como único propietario, Rivero dio a “El Hércules” el impulso que necesitaba. Participó en la Primera Exposición Industrial en Monterrey el 5 de septiembre de 1880, ganando una medalla de plata por el almidón que producía.<sup>18</sup> Cuatro años después, “El Hércules” participó en la Exposición Internacional de Nueva Orleans, enviando una caja rotulada con muestras de harina de su molino.<sup>19</sup>

En 1888 se renovó la maquinaria y se modernizaron las instalaciones iniciando la producción de almidón.<sup>20</sup> “El Hércules” no sólo distribuyó su producto en el estado de Nuevo León, sino también en diferentes ciudades de la república mexicana,<sup>21</sup> llegando a presentarlo en la Exposición Internacional de San Antonio, Texas, a fines de 1888, en la cual ganó un diploma por la calidad del almidón. Destacó su participación en la Exposición Internacional de París en 1889, en la que se hizo acreedor a la medalla de plata y recibió un diploma por la calidad de la harina y del almidón.<sup>22</sup>

<sup>18</sup> Tomás y Rodrigo Mendirichaga, *op. cit.*, p. 186.

<sup>19</sup> AGENL, *Periódico Oficial*, noviembre de 1884.

<sup>20</sup> Comunicación personal con José Rivero Ascárraga, 17 de enero de 2006.

<sup>21</sup> Tomás y Rodrigo Mendirichaga, *op. cit.*, pp. 204, 222, y 227-228.

<sup>22</sup> AGENL, *Periódico Oficial*, 1891.

En febrero de 1890, Valentín Rivero solicitó al Ayuntamiento de Monterrey que regularizara una plaza ubicada frente a su molino de trigo, ubicado en la calle González Ortega, ofreciéndose a realizar la plantación de árboles. La aprobación para la erección de la plaza se autorizó en junio de ese año y llevó por nombre “Plaza de Doctor Mier”. Se colocó una lápida de mármol con dicho nombre, pero, aunque oficialmente se llamaba Plaza de Doctor Mier, era conocida popularmente como la plaza del “Hércules”.<sup>23</sup>

El molino estuvo hasta finales del siglo XIX; sin embargo, sus instalaciones fueron ocupadas por la fábrica de mosaicos llamada “V. Rivero Sucesores”, que inició actividades en junio de 1892,<sup>24</sup> por lo que ambas fábricas compartieron el terreno.

Aún en pie, el molino formó parte de una anécdota relacionada con la tragedia que vivió Monterrey durante la inundación de 1909. El capitán Agustín Treviño, encargado de vigilar la orilla izquierda del río Santa Catarina, se dirigió a “El Hércules”, donde el crecido cauce del río volteaba del sur al oriente; este capitán tendió un cable de un lado a otro con el auxilio de sus

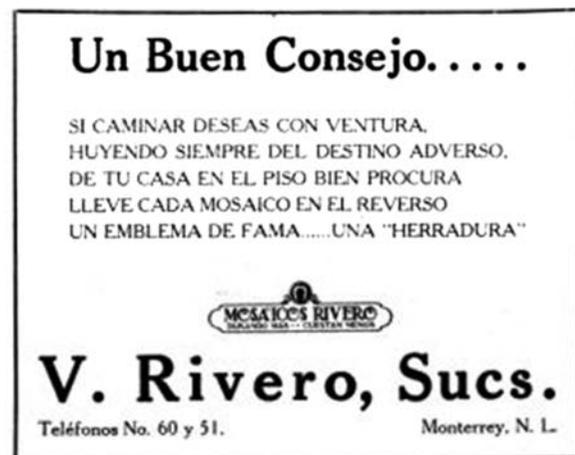


Figura 7. Publicidad de “Mosaicos Rivero”.

<sup>23</sup> AHM, *op. cit.*, exp., 1890/006/020/021/025.

<sup>24</sup> Comunicación personal con José Rivero Ascárraga, 17 de enero de 2006.



Figuras 8 y 9. Fachada principal sur y barda posterior norte de "La Finca" (molino "El Hércules").



Figuras 10 y 11. Interiores de "La Finca" (molino "El Hércules"). Se aprecian las intervenciones en los muros de sillar.

62 |



Figura 12. Interior de "La Finca" muro sur (molino "El Hércules").



Figura 13. Planta arquitectónica. Ubicación de "La Finca" (molino "El Hércules").



Figura 14. Borda norte, sección 1 (lado izquierdo). Muro en proceso de restauración.



Figura 15. Borda norte, sección 2 (lado derecho). Muro en proceso de restauración.

ayudantes, logrando de esta manera rescatar de la corriente a muchísima gente.<sup>25</sup>

“Mosaicos Rivero” permaneció en ese lugar hasta la década de 1940. En 1948, el predio lo adquirió la empresa “Materiales Aislantes, S. A.,” sin conocerse la fecha exacta de su cierre a mediados de la década de 1970. El dueño de la empresa era un estadounidense que vivía en el mismo predio.

Finalmente, a mediados de los años ochenta del siglo XX se construyeron en dicho lugar los condominios “La Finca”. La intervención del Centro INAH-Nuevo León permitió que la barda perimetral del antiguo molino de “El Hércules” fuera rescatada. Aunque debido al paso del tiempo, sólo se nos ha heredado una parte del antiguo molino de trigo; éste constituye un vestigio del pasado de la ciudad de Monterrey que merece ser conservado.

Las figuras 14 y 15 pertenecen al mismo muro, sólo que se seccionó para su mejor apreciación.

## ANEXO LAS MEMORIAS DEL HÉRCULES<sup>26</sup>

### CIRCULAR

Nada podré decir para recomendar mi proyecto que no sea lo mismo que todos dicen de una fábrica que tanto

<sup>25</sup> Oswaldo Sánchez y Alfonso Zaragoza, *El río fiero, bramaba. 1909* (Cuadernos de archivo, núm. 35), Monterrey, AGENL, 1989 p. 36.

<sup>26</sup> Gabino Sanmiguel, *Las memorias del Hércules*, 1 de octu-

se necesita en esta frontera; aquí, donde tenemos bastante lana, que para expendirla necesitamos mandarla al extranjero o al interior de la República, para que después vuelva convertida en artículos que debemos consumir, pagando indudablemente el doble de su precio.

Tenemos lanas para muchos usos; y si bien es cierto que hasta ahora pocas son las que hay a propósito para la fabricación de paños y casimires, también es cierto que hay muchos criadores que tienen ganados en Texas ya cruzados que dan excelentes lanas, y que muy pronto, con la seguridad de vender sus esquilmos con más facilidad al estar establecida una fábrica, traerán de este lado la misma raza cruzada. He aquí, desde luego, una mejora para nuestro país.

¿Qué importa que para establecer una finca de esta clase necesitemos muchos miles de pesos? Nada; cuando esa suma la hemos de reunir entre muchos. Fincas de más valor que la nuestra se han establecido por el mismo medio que propongo; y por eso vemos en los Estados Unidos grandes obras y empresas llevadas a cabo por compañías formadas por miles de acciones y accionistas; y sin ir a buscar esa verdad a otra parte, aquí tenemos pruebas que la corroboran, véase el estado que acompaño de [la] fábrica de *San Cayetano* en Colima; la *Fama* de Nuevo León, fábrica de mantas de varios accionistas; la *Constancia*, [fábrica] de azúcar, por tres o cuatro socios; en *Cadereita Jiménez* y *Linares* dos de azúcar, recientemente establecidas por acciones; y otra de mantas en *Monclova*, que hace pocos meses se concluyó, también por varios socios.

Muchos y de consideración son los bienes que nos resultan con esas fábricas; desde luego tenemos donde asegurar a nuestros hijos si no su fortuna, sí su educación; los pobres donde conseguir por su trabajo la subsistencia de sus familias; la juventud aplicada donde aprender algo que más tarde podrá aprovechar en nuevas fábricas; y, por último, dar un testimonio de que

bre de 1868. Archivo Histórico Municipal, Impresos II. La ortografía y la puntuación se actualizaron, y las abreviaturas fueron desatadas.

---

somos capaces de ocuparnos en otras cosas y no se nos diga lo que con justicia ha dicho hace pocos días el señor E. Stephenson, maestro de inglés del Colegio Civil de esta ciudad, en un discurso a sus discípulos leído el 30 de agosto próximo pasado.

*Entre nosotros hay una inclinación marcada hacia la profesión de las letras, lo que proviene de figurarse que tiene más respetabilidad y de que por su medio pronto adquirimos provecho y honores. De aquí ese gran número de gentes ociosas e improductivas, que como la escoria de los profesionistas, siguen siempre la retaguardia.*

#### MEMORIA

*FORMADA POR EL QUE SUSCRIBE, DE LOS TRABAJOS DEL MOLINO DEL HÉRCULES, DESDE SU FUNDACIÓN HASTA HOY, CON EL OBJETO DE HACER POR MEDIO DE ELLA UNA INVITACIÓN GENERAL A LAS PERSONAS QUE QUIERAN TOMAR ACCIONES DE A \$200 CADA UNO PARA AGREGAR AL MISMO MOLINO 25 TELARES DE CASIMIRES.*

64 |

Para octubre de 1860, hacía algún tiempo que había concebido el proyecto de establecer en esta ciudad un molino de trigo; siempre que encontraba ocasión de adquirir noticias sobre el negocio la aprovechaba; así fue que estando en Saltillo hablé con mi amigo don Telesforo Fuentes de Castaño, en Coahuila, y él tuvo la bondad de decirme algo que mucho me sirvió para ir formando mis primeros trabajos; en la misma época hablé también con el señor don René Lajoux, francés, que vive en Parras y tiene un molino en Viezca; este señor se presentó con muy buena voluntad a decirme todo lo que convenía a mi proyecto, y aun me aconsejó que debía ponerlo en la acequia de Labores Nuevas o hacerme por un precio bajo del *Molino de la Purísima*. Los consejos de estas personas fueron para mí el primer impulso dado a una obra que 18 meses después debía estar en corriente.

En noviembre del mismo año de [18]60 que volví de Saltillo, antes de dirigirme a otra parte, fui a ver a

mi amigo don Esiquio B. Steele, ciudadano americano, y director de la *Fama* de Nuevo León. Enumerar las buenas cualidades que adornan al señor Steele sería tarea muy larga y seguro estoy de no satisfacerla cumplidamente; diré tan sólo que el nombre de la fábrica es justamente el que a él le corresponde. Le consulté sobre el proyecto consabido, y después de darme algunos puntos y manifestarme estar dispuesto a ayudarme con sus conocimientos en todo, me aconsejó lo mismo que el señor Lajoux, que si podía conseguir muy barato el molino de la *Purísima* lo comprara y, de lo contrario, convenía buscar un punto inmediato a la ciudad; me dijo por último, “no desista usted de la empresa, haciendo lo que otros han hecho sólo porque han pulsado dificultades”. Al día siguiente me dirigí acompañado del señor agrimensor e ingeniero don Francisco L. Mier al molino de la *Purísima*, propiedad de los señores Llano; hice un escrupuloso examen de él y formé juicio para hacerles oferta; en efecto, no se pasaron muchos días sin que les hiciera una proposición, que no aceptaron por no haberles convenido sus condiciones. Satisfecho como estaba de no arreglarme con los señores Llano, me dirigí a buscar otro punto.

Un día que hablaba con el señor don Lorenzo Oliver, me insinuó que por las tenerías había un pequeño herido,<sup>27</sup> que él había visto o juzgado según la corriente del agua que pasaba para la Villa de Guadalupe. Otras personas también me dijeron lo mismo; y ciertamente lo hubo, pues a los pocos días vine a ver que tenía 15 pies de caída, que eran suficientes, con toda el agua de la acequia, para mover dos pares de piedras. Estoy cierto que Arquímedes, cuando resolvió el problema del peso específico de los cuerpos, no quedó tan satisfecho como yo cuando vi que tenía en la ciudad un herido de 15 pies.

Había descubierto ciertamente lo que buscaba, pero me faltaba conocer el modo de aprovecharlo de una manera económica y segura, por el punto en que esta-

<sup>27</sup> Desnivel o caída.

---

ba, que era tomando el herido desde el segundo callejón de las tenerías hasta cerca de la *Presa de Guadalupe*. ¿Y cómo resolver esta cuestión cuando carecía absolutamente de conocimientos? Muy fácilmente. Me dirigí a mi amigo el señor Steele, le consulto, y me dice que todo se ha conseguido; y en efecto, debido a él mis trabajos se formalizan.

Con una fe ciega en ese buen amigo, arreglé todo de tal modo que el día 1° de abril de 1861 rompimos los trabajos,<sup>28</sup> empezando por hacer la acequia para cambiar el curso del agua.

Haré una pequeña explicación antes de ir más adelante; y es que en esta empresa, en que solamente yo figuraba como director y dueño, era debido a la bondad y confianza que mis socios me dispensaron; eran éstos el señor don Ramón Lafón y don Lucas González; este señor se separó de la sociedad el año de [18]63 y el señor Lafón lo es aún, representando por su parte la mitad del *Hércules*.

Al escribir esta memoria no trato de hacer méritos de los trabajos que tuve para conseguir todo lo que necesitaba para establecer esa finca que hoy lleva el nombre de *Hércules*; no, quiero probar que la cooperación de los buenos amigos me sirvió mucho, pues estoy cierto que sin ella no habría hecho nada; y quiero, más que todo, manifestar a esas personas mi gratitud y reconocimiento, porque ciertamente, desde el señor Gobierno del Estado hasta el jornalero que se afanaba todo el día y aun de noche para alcanzar el diario de su familia, todos me ayudaron de una manera satisfactoria.

Tuve que cambiar el curso del agua como he dicho, y esto después de haber obtenido el permiso correspondiente del Muy Ilustre Ayuntamiento, de los dueños del agua y de los vecinos de los solares; estos últimos, aunque eran pocos, y poco también lo que se perjudicaban con la acequia que les trozaba sus propiedades, era, sin embargo, bastante la molestia que se les infería; mas todos sin excepción se prestaron de muy buena voluntad.

<sup>28</sup> Iniciaron excavaciones.

El terreno que había escogido para la finca era de la propiedad de don Juan Ramos y don Rafael Canales, terreno que a ellos les costaba a lo más \$100.00, y que yo desde luego tuve que pagarlo por \$700, primera utilidad para los vecinos; se halla sobre la derecha de la acequia de la Villa de Guadalupe, y donde da principio la calle del Rincón del Diablo. No dejaba de presentar algunas dificultades de consideración el trabajo que iba a emprender, después de haber traído la acequia hasta el terreno que hoy ocupa el *Hércules*, porque allí justamente era la parte más baja y había necesidad de terraplenar una gran porción de él para evitar, de ese modo, un pequeño arroyo que ahí se formaba; y más que todo el desagüe; porque éste debía hacerse sobre un terreno deleznable, por ser el lecho del río compuesto de cascajo y arena; y de una profundidad de 12 a 15 pies, para obtener así el herido necesario; ese trabajo, además de ser penoso, era de costo, pues hubo veces que después de haber gastado 30 y más pesos en tareas de un día, al otro había que pagar lo mismo o más para volver a sacar el atierro que en la noche había habido. Por algún tiempo luché con esa clase de trabajo hasta que, por último, hube de ademar ese desagüe de 600 varas,<sup>29</sup> y cubrirlo de madera para poder trabajar con seguridad y buen éxito. Llegó por fin ese momento a los 18 meses, de tantos afanes, gastos y algunos dolores de cabeza, pues no faltaron personas que me consideraban loco y aseguraron que jamás establecería el tal molino.

Después del señor Steele, una de las personas que mucho me ayudó fue el señor don Carlos Bouchard, director de la fábrica de azúcar la *Constancia*. Este señor, desde el momento que le consulté sobre el negocio, acogió mi idea, y de buena voluntad me ofreció ayudar en todo y hacerme desde luego el plano para colocar la maquinaria. Me aconsejó también que debía buscar una persona inteligente que dirigiera los trabajos y que ésta podía encontrarla en Linares, donde

<sup>29</sup> Construcción de un muro hecho en las paredes de la excavación para evitar que se cayera.

estaba hacía algunos años establecido don Santiago E. Cole, americano.

El señor Bouchard había tratado hacía algún tiempo al señor Cole y sabía positivamente que era capaz como maquinista, y así me lo aseguró.

Al día siguiente de esta conversación me dirigí a Linares a ver al señor Cole, y fui tan afortunado que tres horas después de haber llegado a aquella ciudad volvíamos juntos; este señor se prestó de buena voluntad a venir a examinar mis trabajos, con el fin de arreglarse conmigo para su dirección; examinó detenidamente cuánto había hecho hasta entonces; ratificó el peso del agua que antes había pesado el señor Steele, formando de todo el juicio necesario para encargarse de la dirección, que desde luego la tomó. Yo no conocía al señor Cole más que por los informes de algunas personas, y sobre todo por lo que el señor Bouchard me había dicho; por este motivo no tenía la suficiente confianza de él para encargarle completamente los trabajos y, por lo mismo, me resolví a aceptar la oferta que el señor Bouchard me había hecho hacía poco tiempo, de formarme el plano para la maquinaria y molino; con este objeto fui a verlo acompañado del señor Cole.

El señor Bouchard, caballero en la extensión de la palabra, inteligente en maquinaria como pocos, me ofreció hacer el referido plano en el supuesto de que todo debíamos encargarlo al Norte, después de haber consultado con el señor Cole sobre varios puntos.

Hasta ese momento nada absolutamente tenía de maquinaria; los trabajos estaban tan adelantados que cualquier demora por falta de ella me hubiera sido perjudicial; mas afortunadamente mis amigos me ayudaban, y siempre por adelante el señor Steele; él me informó que el doctor Qüin, que acababa de establecer una fábrica de mantas en Ramos Arizpe, había traído un molino americano completo y de piedras francesas, y que estaba cierto de que lo vendía. Me dirigí acompañado de Cole a verlo, y pocos momentos después de estar en la *Esmeralda*, el molino con todos sus accesorios quedaba por mi cuenta. La facilidad con que

Cole había combinado las piezas del molino, me probó desde luego que era bastante inteligente.

Volvimos Cole y yo de Saltillo y seguimos con tesón buscando la demás maquinaria que nos faltaba, que era lo concerniente a la rueda de agua.

Otro amigo, don Joaquín Sada, me dice que a don Jerónimo González, de Santa Ana, le había vendido un molino de caña, y que sabía que todo el tren de la rueda no lo había usado. Efectivamente el señor don Jerónimo tenía un eje y tres bujes que me vendió por un precio moderado, atendiendo a la necesidad que yo tenía de esas piezas. Yo le agradezco al señor González la venta que me hizo de esa parte de maquinaria y mucho más satisfecho hubiera quedado si este señor no se hubiera molestado al recibir su valor de \$202.25; él quería recibir 500 o más pesos, tan sólo porque el eje "era muy pesado, pues entre 6 u 8 hombres apenas lo movían"; este era un error del que quedó convencido cuando vio que sólo pesaba 803 libras. El señor don Jerónimo y yo somos amigos. Me faltaban unas rosetas y el mismo don Jerónimo me dijo que el señor don Rafael de la Garza tenía unas ruedas sobrantes de su molino de caña. Al regresar a esta ciudad fuimos a ver al señor don Rafael a su hacienda; y efectivamente hallamos cuatro ruedas; es decir, dos juegos que compramos para aprovechar solamente los dos grandes.

Hasta aquí marchábamos bien, con trabajos; pero todos se vencían; faltaba combinar y arreglar toda una maquinaria compuesta de muchas piezas y de diferentes diámetros y, ¿cómo hacerlo?, ¿cómo? Cuando yo comprendía perfectamente las dificultades que siempre se pulsan en cualquier empresa por pequeña que sea; dificultades que nacen de la falta de herramientas, de talleres, y más que todo, por nuestra desgracia, de inteligentes. Yo estaba seguro de vencer las primeras con más o menos trabajo; pero la última, era para mí la más pesada y más cuando he visto con mucha frecuencia los chascos, que abusando de nuestra necesidad y algunas veces de nuestra credulidad, nos pegan infinidad de *maquinistas* extranjeros.

---

He dicho que no conocía a Cole, pero tenía confianza en la recomendación que de él me había hecho el señor Bouchard; además este señor me había dicho un día después de haber visto la maquinaria “no le he hecho a V. el plano, por que yo conozco que Cole es capaz de hacerle a V. su trabajo; yo no quisiera sujetar a Cole a que hiciera una cosa que no fuera de su aprobación; por lo mismo será bueno que después de visto el plano, si no le gusta a Cole, que lo cambie”. El señor Bouchard tuvo la bondad de hacerme el plano, y él se hubiera adoptado si Cole no hubiera tenido más tiempo que el que justamente el señor Bouchard tuvo para examinar con detención la maquinaria; de ese examen resultó que Cole cambió completamente el plano, después de haberme asegurado que él me respondía del buen éxito de la empresa. El señor Bouchard vio después el cambio que Cole había hecho, hubo algunas explicaciones sobre el particular, y el señor Bouchard quedó satisfecho y me dijo que Cole había hecho muy bien.

Desde ese momento tuve fe en Cole, y día a día me probaba su capacidad, ora arreglando piezas de difícil trabajo, ora inventando herramienta que sólo él podía manejar; y ora, en fin, dejando todas sus obras como si fueran muebles de lujo.

Todos los trabajos, hasta terminar la postura del molino, probaron de una manera satisfactoria que era un hombre inteligente y que sin él no hubiera estado concluido en tan corto tiempo.

Diré algo de este amigo. Don Santiago E. Cole nació en Nashville, estado de Tennessee, Estados Unidos; vino a Matamoros el año de 1846 durante la ocupación americana, ejerciendo el oficio de mueblero, de allí se fue a Linares el año de [18]48 con el objeto de establecer una sierra circular en compañía con un doctor americano; mas la muerte de este individuo le privó de establecerla, y por este motivo se quedó allí trabajando en la carpintería, muebles y maquinaria hasta el año de [18]61 que se transportó a esta ciudad con su familia para dirigir los trabajos del *Hércules*.

Después de haber concluido su obra se quedó algún tiempo viviendo en el molino, en donde le daba casa y alguna gratificación por lo que de vez en cuando me ayudaba.

En febrero de [18]64 me acompañó al norte a comprar un molino de vapor, y mucho me ayudó hasta que volví en julio del mismo año. En diciembre su esposa se sintió enferma, por cuyo motivo se cambió del molino; y en febrero del año siguiente la pobre señora pasó a mejor vida.

Cole tenía, como todos los hombres que se ocupan en trabajos pesados, el vicio del licor; y aunque no era consuetudinario, sin embargo había temporadas que por algunos días se entregaba a él; una de éstas fue después de la muerte de la señora; así es que cuatro meses después, Cole fue a acompañar a su esposa. Su muerte fue para mí muy sensible porque Cole era un hombre honrado, de probidad y sumamente inteligente en maquinaria; pues además de que era práctico, era estudioso y muy dedicado a hacer experimentos en mineralogía y química; era muy fuerte en el torno, y como ebanista pocos le superaban; era el reverso de tantos charlatanes que siempre nos aturden con cuentos de invenciones; él jamás daba su opinión si no era preguntado; en mecánica, permítaseme la expresión, era un axioma, lo vi trabajar un día entero para nivelar un eje; otro cualquiera no se hubiera ocupado de un defecto tan pequeño, pero de tanta trascendencia; de esta clase de hombres son los que necesitamos para impulsar nuestra industria; yo que conocí tan de cerca a Cole, repito, lo sentí sobremanera; máxime por la falta que tan inmediatamente me hacía cuando acababa de traer del norte toda la maquinaria combinada por él y que indudablemente por su muerte todo mi negocio iba a resentirse; así fue, y desde entonces mis trabajos en el nuevo molino que iba a establecer se demoraron, y aunque a los dos años se concluyeron, no están tan perfectos como estuvieran si Cole no hubiera faltado. Al hacer su testamento me decía, “voy a morir, y lo siento únicamente por usted. porque esa maquinaria que he-

mos traído va a dar mucho trabajo el arreglarla —así fue—; tengo una hija que es mexicana, y aunque tiene parientes en el Norte, es lo mismo que si no los tuviera, porque los pobres son más desgraciados en mi país que aquí, así es que ella no tiene más padre que usted”.

Vino el año de 1863 con una sequía espantosa, y por este motivo resolvimos comprar un vapor capaz de mover 30 o 35 telares, que con el tiempo se pudieran agregar a dos molinos que debían ponerse desde luego, y evitar así los atrasos que a cada momento resentíamos por falta de agua.

Hace tres años que los dos molinos quedaron en corriente; mas por nuestra desgracia, durante ese tiempo hemos tenido que sufrir los estragos de la revolución, que ha menoscabado los capitales de la frontera, y por consiguiente el consumo y el trabajo se han resentido, dejando en todas partes miseria y desconfianza.

El molino de agua ha sido capaz para dar el abasto a los consumidores, quedando entre tanto paralizados esos dos molinos de vapor sin dar producto de ninguna clase.

Seguir sin trabajo sería arruinarse infaliblemente; pretender establecer nosotros solos los 25 telares en circunstancias como las presentes, sería una locura; ¿qué hacer, pues, en este caso? Invitar por medio de la presente a todos mis amigos y conciudadanos a formar una sociedad conforme a los estatutos que acompaño.

Una empresa nueva como ésta, de tanta importancia y utilidad para la frontera, la primera que se inicia, no dudo que será acogida con gusto por todos los amantes del progreso, y que desde luego me ayudarán a impulsarla. Yo, por mi parte, después de darles a todos mis agradecimientos, quedaré muy satisfecho cuando la vea realizada.

Monterrey, septiembre 24 de 1868.

Gabino San Miguel.

## MOLINO DEL HÉRCULES

ESTABLECIDO EN MONTERREY, PARA MOLER TRIGO Y FABRICAR CASIMIRES Y GÉNEROS DE LANA, MOVIDO POR AGUA Y VAPOR

### ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA

Gabino Sanmiguel y Ramón Lafón y todas las personas que tomen acciones en la presente compañía, han convenido en lo siguiente:

Artículo 1o. Gabino San Miguel y Ramón Lafón (socios fundadores) forman una compañía con todas las personas que tomen acciones hasta el completo de la cantidad de 90 mil pesos, con el objeto de agregar al *Molino del Hércules* 25 telares de casimires.

Artículo 2o. La fábrica se nombrará *Molino del Hércules* y sus trabajos se reducirán a moler trigo a maquila, según los reglamentos particulares del Establecimiento o por cuenta de la misma sociedad cuando convenga a sus intereses y a la fabricación de casimires, paños o géneros de lana.

Artículo 3o. La razón social del establecimiento será *San Miguel, Lafón y C<sup>a</sup>*, y harán uso de la firma los dos primeros para los negocios que exclusivamente correspondan al *Molino del Hércules*.

Artículo 4o. Ningún socio tiene más derecho ni responsabilidad que por lo que representa en su acción, siendo, por consiguiente, comanditario.

Artículo 5o. Gabino San Miguel será Administrador General del *Molino del Hércules*; llevará cuenta y razón de los gastos, máquinas y demás trabajos concernientes a la negociación y disfrutará un sueldo de [no menciona la cantidad].

Artículo 6o. Ramón Lafón será Agente del *Hércules*; se encargará de la compra y venta de los artículos que convenga a la fábrica; llevará los libros correspondientes según estilo y práctica de comercio; y tendrá por su trabajo un interés sobre las utilidades líquidas.

---

Artículo 7o. Todo accionista tiene derecho a examinar los libros en la Agencia y pedir explicaciones cuando lo juzgue conveniente, y el Agente o Administrador lo satisfarán.

Artículo 8o. Al año de establecida esta sociedad, el Administrador presentará una memoria general de sus trabajos y el Agente hará un balance de los libros para repartir a los accionistas las utilidades que hubiese.

Artículo 9o. El valor de 90 mil pesos se divide en 450 acciones de a 200 pesos cada una y, a esta suma de 90 mil pesos queda incluida la de 56 mil pesos que actualmente representa el *Molino del Hércules*.

Artículo 10. Sanmiguel, como Administrador, presentará una relación pormenorizada de todo lo que se reconozca como propiedad del *Hércules*.

Artículo 11. San Miguel y Lafón, por el valor del *Hércules* representan 280 acciones; y de éstas pueden vender las que les convengan antes que esta sociedad quede organizada, y después de este tiempo quedan sujetos a lo que previene el artículo 12.

Artículo 12. Ningún socio puede vender o enajenar su acción después de organizada la sociedad, si no es a alguno de los mismos accionistas; y al efecto, 15 días antes lo avisará al Agente para que al expirar al plazo previa cita general, manifestando el objeto, se hallen reunidos los accionistas. En la junta se pujará la acción, y el que dé más será preferido; mas si estuviese a la par, se echará en rifa entre los que interesen, y si no hubiese interesado a comprarla, el dueño podrá venderla por fuera; siendo obligación de él avisarlo al Agente para que se tome razón de la persona a quien se le ha endosado.

Artículo 13. El valor de cada acción será satisfecho al Agente don Ramón Lafón de la manera siguiente: 160 pesos al contado y 40 pesos en un pagaré a seis meses de la fecha de organizada la sociedad.

Artículo 14. Tan luego como los socios hayan hecho el pago de su acción como se previene en el artículo anterior, se considerará organizada la sociedad; y se procederá a tirar la escritura pública correspondiente,

con inserción de estos estatutos que firmarán todos los socios presentes, y los ausentes debidamente representados; e inmediatamente se dará principio a los trabajos concernientes a los telares.

Artículo 15. El Agente tomara razón del nombre de cada accionista y del valor que representa en acciones; abrirá cuenta en los libros de la sociedad del valor en efectivo y billetes que ha exhibido; y le expedirá un documento firmado por la razón social por el cual conste la acción que representa.

#### JUNTA GENERAL

Artículo 16. Habrá junta general cuando alguno de los socios la solicite; y el Agente la anunciará con dos días de anticipación.

Artículo 17. La junta será presidida por una persona que los accionistas elijan de entre ellos; la votación será nominal, y siempre decidirá la mayoría, según el número de acciones que cada uno representa.

Artículo 18. Los acciones que vivan fuera de esta capital, serán bien representados por cualquiera otro de los socios, bastando para ello una carta poder y otra de aviso a la sociedad.

#### CONSEJO DE VIGILANCIA

Artículo 19. Éste se nombrará en la primera junta general, y se compondrá de tres socios propietarios y tres suplentes, nombrados por mayoría, y servirán por un año. El Consejo estará encargado de vigilar la marcha de la administración y de la observancia de los Estatutos por sí mismo o facultando a uno de sus miembros. Puede examinar la caja, los libros y todo lo que se reconozca por el *Molino del Hércules* y se gire con la razón social de *San Miguel, Lafón y C<sup>o</sup>*; debiendo, en caso de que se hallan infringido los estatutos, convocar la junta general.

Artículo 20. En la agencia se llevará un libro de actas donde consten los acuerdos de la junta general;

---

éstos serán firmados por los socios que hayan concurrido a la junta, por el presidente y secretario, que será un miembro del consejo de vigilancia.

RELACIÓN de lo que contiene el *Molino del Hércules*.

Un terreno con 152 varas frente y fondo hasta la acequia de la Villa de Guadalupe.

Quince piezas de terrado destinadas a almacenes de trigo, 9 a la carpintería, y fragua 3; y de cocina, zaguán y despacho 3.

Una pieza de 50 pies de largo, dos pisos y un subterráneo que contiene un molino de trigo, con piedras francesas de 48 pulgadas de diámetro, un cedazo de seda y un limpiador de trigo, todo en buen estado y listo para trabajar.

Una rueda de agua de 12 pies de diámetro y con un herido de 15 caballos de poder, efectivos.

Este molino limpia, muele y cierne a la vez, todo por maquinaria, y es capaz de moler 500 libras por hora.

Un tren de aserrar con sierra circular completa para madera delgada.

Un molino cónico chico con piedras francesas.

Varias sierras pequeñas y piezas de maquinarias de refacción.

Una pieza de 50 pies de largo y tres pisos y otra subterránea del mismo largo que contiene: dos calderas de vapor de 36 pies de largo y 36 pulgadas de diámetro, una chimenea de ladrillo de 70 pies de alto, un ingenio de 24 pulgadas de largo por 12 pulgadas de diámetro con poder de 25 caballos; efectivos: dos molinos de piedras francesas de 48 pulgadas de diámetro, dos cedazos de tela de seda, y un limpiador de trigo capaz para los dos molinos.

Estos molinos pueden moler, limpiar y cernir en una hora 625 libras cada uno, todo por maquinaria.

Un tren de aserrar madera con sierra circular de 42 pulgadas de diámetro en buena condición.

Varias sierras del mismo diámetro y piezas de maquinaria de refacción.

Un tren de fragua y otro de carpintería completos.

Monterrey, octubre 1o. de 1868.

NOTA. Las personas que deseen saber algunos pormenores relativos a la empresa del *Hércules* en general, así como también las que tomen acciones, pueden dirigirse al que suscribe, calle de Matamoros, número 88.

Gabino Sanmiguel

